

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Servicios Profesionales

Diseñador/a Gráfico

1. Justificación.

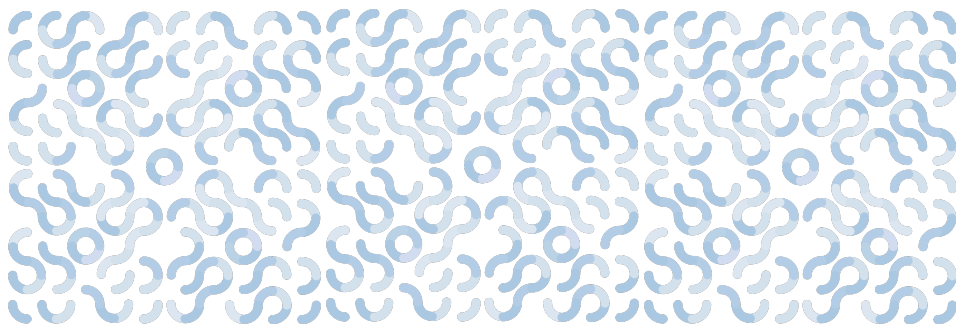
Paz Joven Guatemala, es una organización legalmente constituida en el año 2005, como un espacio liderado por y para las y los jóvenes, en donde se promueven capacidades y potencialidades para identificar, construir e incidir a nivel local, regional y nacional en el reconocimiento, garantía y ejercicio pleno de los derechos de adolescentes y jóvenes guatemaltecos, especialmente los derechos a la participación ciudadana, organización y educación integral en sexualidad. La Asociación se caracteriza por la gestión de voluntariado, la organización comunitaria a través de grupos y redes de jóvenes en los municipios de cobertura, actualmente integra una red de 700 voluntarias y voluntarios miembros de los diversos grupos municipales en 40 municipios de 12 departamentos del país.

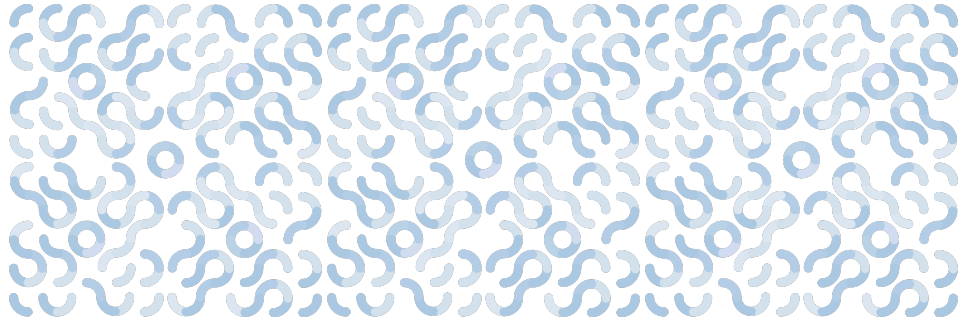
Paz Joven Guatemala forma parte de la Mesa, “un espacio colectivo de organizaciones de sociedad civil, fondos y agencias de cooperación que surge en el 2012 para la promoción de los derechos de las niñas y adolescentes. Su creación se enmarca en la declaración del 11 de octubre como el Día Internacional de la Niña, y en el punto resolutivo número 10-2016 del Congreso de la República de Guatemala, a través del cual el Estado de Guatemala se compromete a posicionar en la agenda pública, la situación de las niñas, buscando su máximo bienestar”, según carta de coordinación interinstitucional para la articulación de la Mesa a favor de las Niñas, firmada con fecha 28 de junio de 2022.

Por tal motivo, durante el 2024 y 2025 se estará impulsando el “proyecto: Niñas, adolescentes y mujeres jóvenes, UNIDAS para Transformar” con el objetivo de

Dirección: 10 Calle 2-16 Zona 1
Guatemala, Guatemala
pazjoven@pazjoven.org
Teléfono: 2251 5986

pazjoven.org





desarrollar una serie de acciones para enfrentar normas sociales, patrones culturales y estereotipos de género que determina que el matrimonio o las uniones tempranas y forzadas es un destino de vida al que tiene que llegar las niñas y adolescentes. La iniciativa, está alineada al Plan Estratégico Quinquenal y la Planificación Estratégica Multianual sobre MUIF, priorizando fortalecer y acompañar a las niñas y adolescentes para su rol protagónico, contribuir a la aplicación al decreto 13-2017, sobre la edad mínima del matrimonio y generar evidencia para visibilizar las uniones tempranas forzadas ante actores políticos.

Actualmente la Mesa Niña tiene una estructura conformada por una Asamblea General, Consejo Coordinador integrado por Secretaría Ejecutiva Política y Secretaría Ejecutiva Administrativa, coordinadores (ras) de cada Comisión de Trabajo (Incidencia, formación, comunicación).

El rol de Paz Joven además de ser miembro activo de la Mesa es un socio para administrar los fondos para el desarrollo del Proyecto específico de UNIDAS para Transformar.

La presente consultoría requiere los servicios profesionales de una persona como diseñador/a gráfico que desarrolle procesos de diseño para la Mesa a Favor de las Niñas y Adolescentes (Mesa de la Niña).

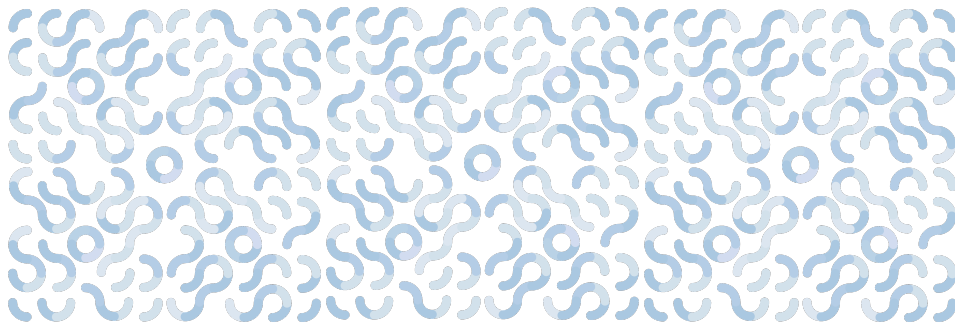
2. Objetivos de la consultoría.

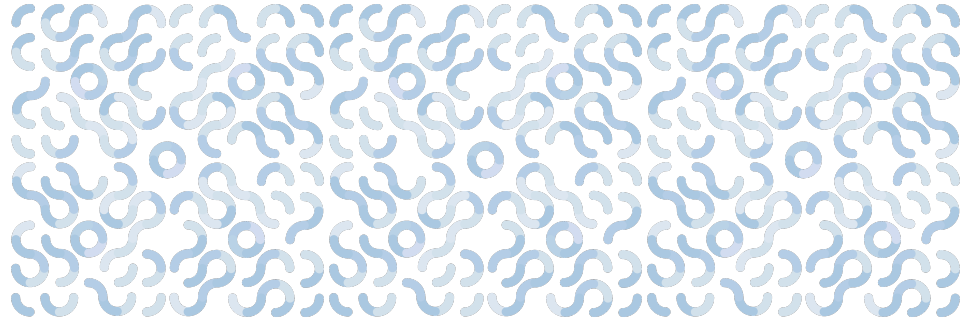
2.1. Objetivo General:

Fortalecer la identidad y visibilidad de la Mesa A Favor de las Niñas y Adolescentes (Mesa Niña) a través del diseño de contenidos, materiales y recursos gráficos de marca.

2.2. Objetivos Específicos:

1. Diseñar y diagramar materiales educativos y promocionales elaborados



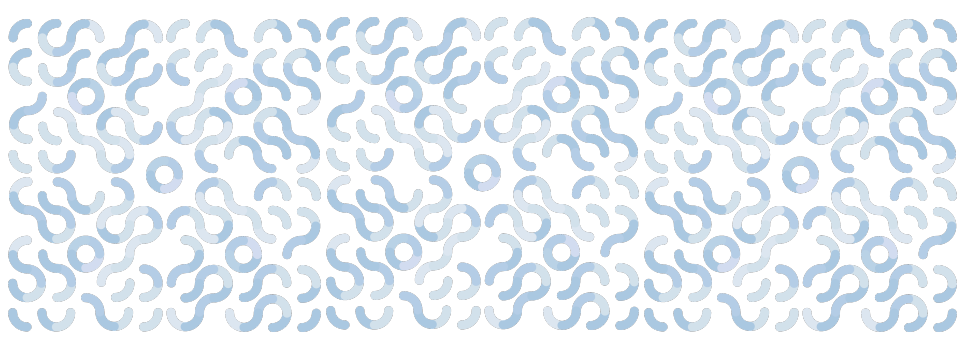


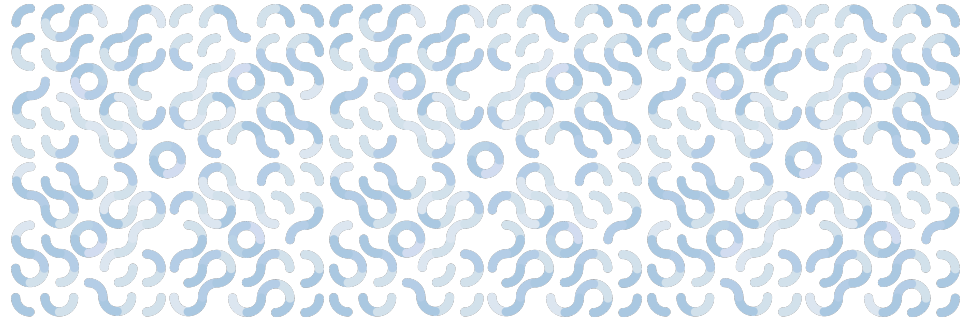
por la Mesa Niña, asegurando que el diseño sea accesible, atractivo y adecuado para cada público objetivo.

2. Generar contenido digital (imágenes, videos cortos, infografías, entre otros) para redes sociales, página web, canales internos y externos, alineados con la Estrategia de Comunicación de la Mesa Niña.
3. Desarrollar plantillas para Canva adaptadas a la identidad visual de la organización, para facilitar la creación de materiales gráficos por parte del equipo.
4. Proveer insumos gráficos para eventos, presentaciones y materiales promocionales de los proyectos ejecutados por la Mesa Niña.

3. Actividades.

1. Desarrollar una planificación detallada de entrega de productos.
2. Diseñar y diagramar Investigación sobre Matrimonios y Uniones Infantiles, Tempranas y Forzadas (MUITF) dirigidos a actores claves, instituciones y sociedad civil.
3. Diseñar y diagramar Guía informativa y didáctica con módulos sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) y Prevención de Embarazo en Adolescentes (PEA) dirigido a niñas, adolescentes y mujeres jóvenes.
4. Crear el diseño gráfico y diagramación (portada, contraportada, diagramación interna y gráficos) para los materiales educativos y promocionales desarrollados por la Mesa de la Niña.
5. Desarrollar la línea gráfica de los proyectos ejecutados por la Mesa Niña asegurando que mantengan coherencia con la identidad visual y de marca de la Mesa Niña.
6. Diseñar contenido y piezas gráficas para redes sociales de la Mesa Niña (Facebook, Instagram, X, etc.) incluyendo publicaciones, historias y videos cortos sobre los temas abordados por la Mesa Niña.



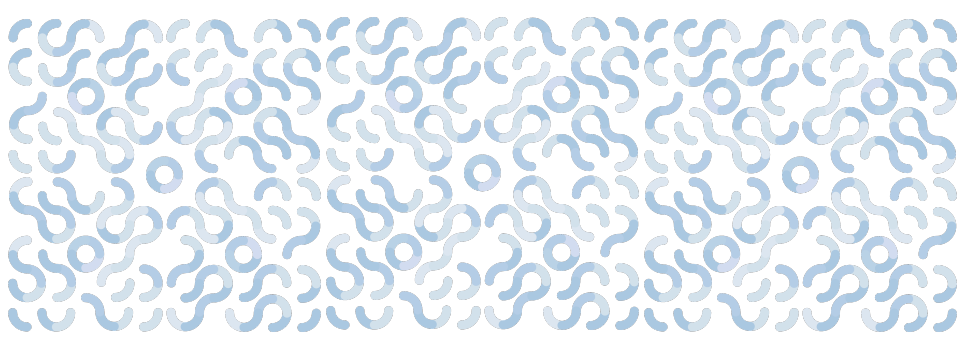


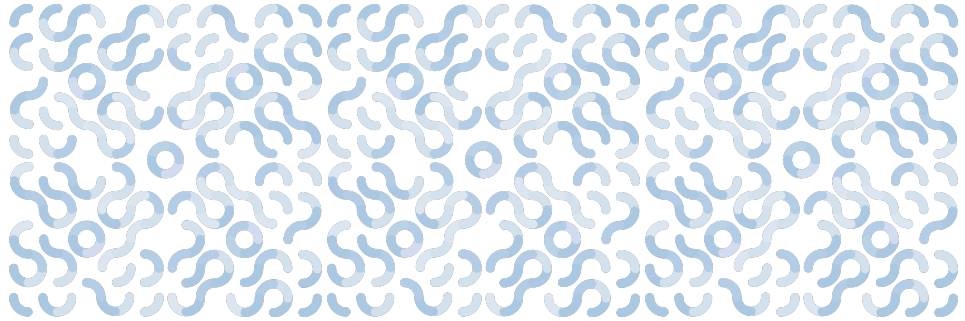
7. Garantizar la adaptación del contenido a formatos accesibles y amigables para los públicos meta (niñas, adolescentes, actores clave, instituciones y sociedad civil).
8. Participar en reuniones presenciales y virtuales con el equipo para la revisión y validación de los productos gráficos.
9. Aplicar identidad visual y lineamientos gráficos de la Mesa Niña en todos los productos diseñados.
10. Elaborar infografías y material visual para campañas de sensibilización y difusión.
11. Desarrollar diseños y diagramación de fechas conmemorativas, mensajes claves, contenidos solicitados por equipo o coordinación de comunicación, promocionales, entre otros diseños.
12. Diseñar plantillas editables en Canva para facilitar la producción de materiales por parte del equipo interno.
13. Capacitar al equipo en el uso de las plantillas en Canva para asegurar su correcta implementación.
14. Diseñar materiales para presentaciones institucionales, talleres y capacitaciones desarrolladas por la Mesa Niña.
15. Elaborar banners, brochures, afiches y otros materiales gráficos para eventos y campañas.
16. Apoyar en la conceptualización y producción de recursos visuales para la promoción de actividades de la Mesa Niña.
17. Participar en reuniones presenciales y virtuales convocadas por la Mesa Niña.

4. Productos.

4.1. Producto 1:

4.1.1. Planificación semestral que defina la distribución del tiempo para el desarrollo y entrega de cada producto, considerando fases de diseño, revisión y ajustes.





4.2. Producto 2:

4.2.1. Kit informativo Mesa Niña: diseño de un afiche o brochure descriptivo sobre la Mesa Niña y su labor, adaptado para su difusión tanto en redes sociales como en formato impreso.

4.2.2. Líneas gráficas de los proyectos #SomosLideresas, #UnidasParaTransformar y #ProyectoVoces que incluya paleta de colores, tipografía, elementos gráficos y manual de uso alineados con la identidad visual y de marca de la Mesa Niña.

4.2.3. Materiales informativos, educativos y/o promocionales de la Mesa Niña.

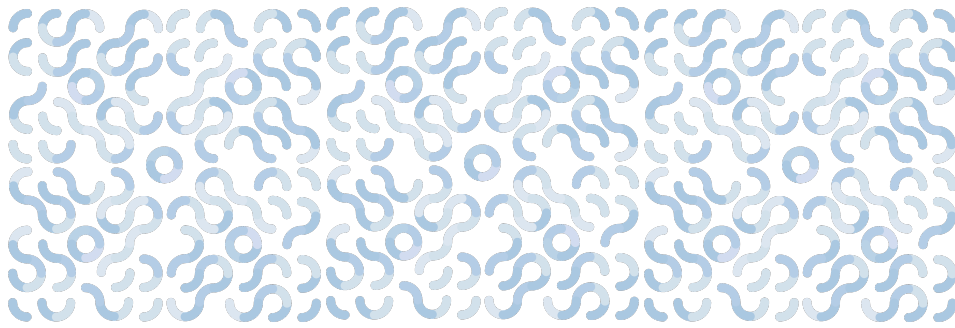
4.2.4. Kit informativo o de resultados de proyectos (Proyecto #SomosLideresas, #UnidasParaTransformar y #ProyectoVoces) que visibilice los objetivos, principales acciones, logros y/o resultados para redes sociales.

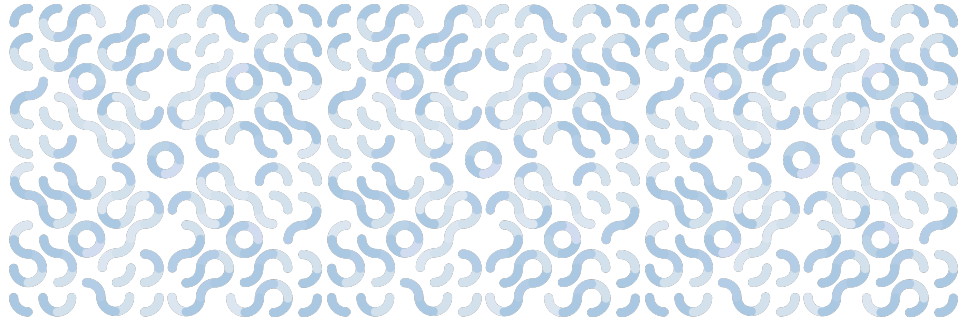
4.2.5. Plantillas en Canva: diseño de plantillas alienadas a la identidad visual y marca de la Mesa Niña para redes sociales, documentos y presentaciones, materiales educativos (infografías, resúmenes, guías, manuales), materiales promocionales (flyers, brochures, posters, banners, tarjetas de invitación, certificados de participación)¹.

4.2.6. Informe de avances, actividades y diseños realizados: diseños y diagramación de fechas conmemorativas, diseño y diagramación de mensajes claves o contenidos solicitados por equipo o coordinación de Comunicación, diseños y diagramación de promocionales, otros diseños.

4.3. Producto 3:

¹ Listado de los productos mínimos esperados pero no se limitan a los descritos anteriormente.





4.3.1. Diseño final de Investigación sobre Matrimonios y Uniones Infantiles, Tempranas y Forzadas (MUITF) dirigidos a actores claves, instituciones y sociedad civil.

4.3.2. Guía informativa y didáctica con módulos sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS) y Prevención de Embarazo en Adolescentes (PEA) dirigido a niñas, adolescentes y mujeres jóvenes.

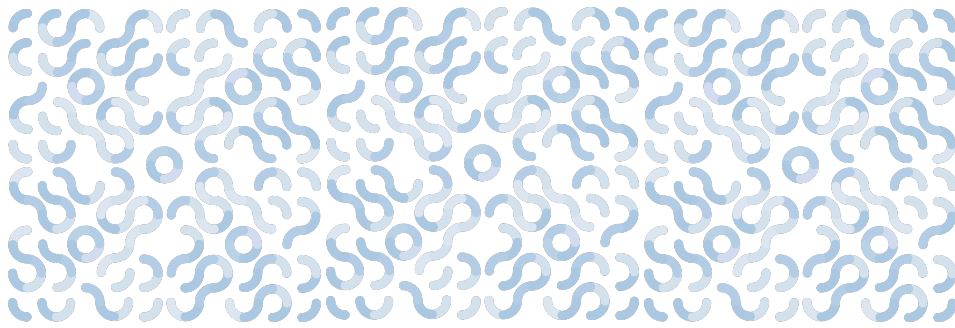
4.3.3. Entrega de carpeta con diseños, editables y trabajos realizados durante la consultoría.

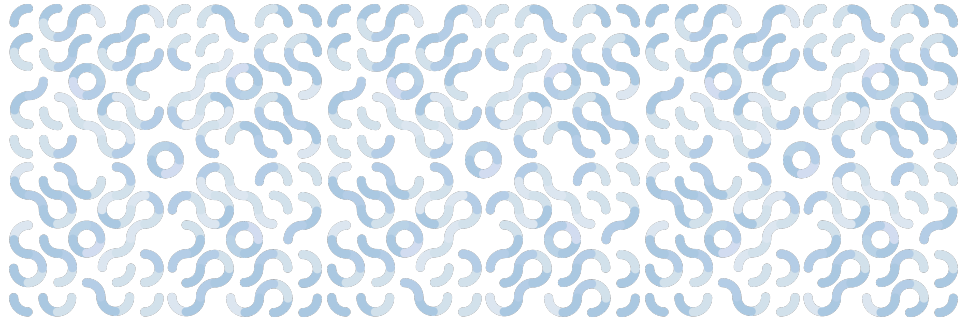
5. Perfil del Consultor/a.

- Profesional en diseño gráfico.
- Experiencia comprobada en el diseño de material educativo y creación de contenido digital y audiovisual.
- Excelente redacción técnica de documentos.
- Capacidad de trabajar en equipo, cumplir plazos establecidos y adaptarse a las necesidades de los proyectos desarrollados por la Mesa de la Niña.
- Habilidad para establecer y desarrollar excelentes relaciones interpersonales.
- Capacidad de trabajo en equipo.
- Manejo del principio de confidencialidad
- Respeto a la diversidad étnico, cultural y de género.

6. Duración del Contrato.

Se realizará un contrato para una consultoría por servicios profesionales para el período de febrero a junio de 2025.





7. Tipo de contrato y forma de pago.

Los honorarios serán cancelados contra factura y productos aprobados como se describe a continuación:

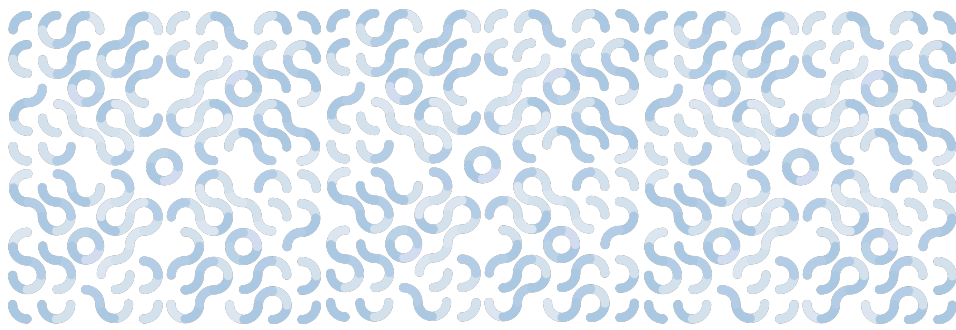
No.	Descripción	Porcentaje (%)	Entrega de productos	Productos a entregar
1	Primer pago	20%	Siete días calendario a partir de la fecha de contratación.	Descritos en el tercer producto 4.1.
2	Segundo pago	40%	15 de abril de 2025	Descritos en el tercer producto 4.2.
3	Tercer pago	40%	30 de junio de 2025	Descritos en el tercer producto 4.3.

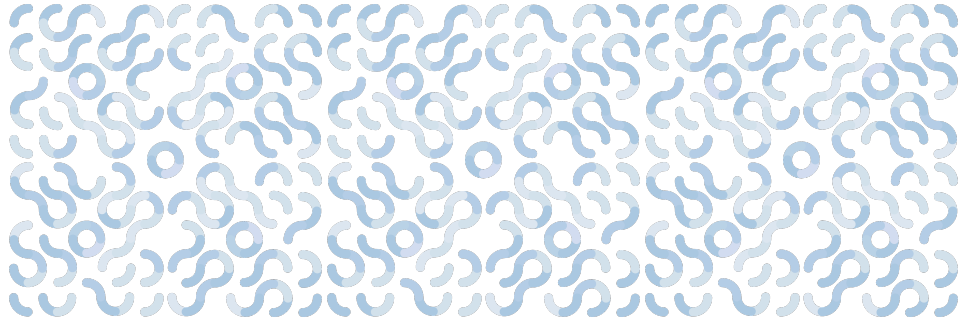
8. Coordinación y Productos entregados.

La consultoría tendrá estrecha coordinación con la Coordinación de Comunicación, Coordinación de Proyectos y la aprobación de productos estará bajo la Secretaría Ejecutiva Política.

9. Papelería solicitada.

- Propuesta técnica y financiera (5 páginas). La propuesta financiera debe estar detallada e incluir todos los costos.
- CV actualizado de la persona o equipo consultor, incluir constancia de último grado cursado.
- Porfolio de la persona o el equipo consultor que presenta la oferta.





- Copia de DPI del consultor o titular del equipo consultor.
- Certificado del Registro Nacional de Agresores Sexuales -RENAS- Vigente de todas las personas involucradas en la consultoría.
- RTU Actualizado de la persona titular de la consultoría.
- Copia de factura anulada de la persona titular de la consultoría.

Enviar la propuesta técnica junto con la propuesta financiera y documentos a la siguiente dirección: consultoriaspj@pazjoven.org con copia a: unidas@mesanina.org.gt con el asunto: *Consultoría Diseñador Gráfico Proyecto UNIDAS* más tardar el día 17 de febrero de 2025.

